

## **JUCOPO aprueba acuerdo para modificación en la integración de comisiones**

- *Se aprobaron en forma unánime por las y los legisladores integrantes de este órgano*

**05.04.24.** La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México aprobó un acuerdo que modifica la integración de las comisiones y comités de este órgano legislativo.

En sesión extraordinaria la diputada Martha Soledad Avila Ventura, presidenta de la JUCOPO, explicó que todos estos cambios son derivados del proceso electoral, en el que, por las diversas licencias solicitadas, se integran a las y los diputados suplentes.

Las modificaciones se realizaron en las comisiones: Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, donde la diputada suplente Diana Laura Serralde Cruz llega por la legisladora Circe Camacho Bastida; y el diputado suplente Jonathan Medina Lara por el legislador Carlos Hernández Mirón; mientras que en la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, la diputada suplente Serralde Cruz sustituye a la legisladora Camacho Bastida.

En la presidencia de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia queda el diputado suplente Ramón Castro Escobedo por el congresista José Octavio Rivero Villaseñor; la diputada suplente Serralde Cruz por la legisladora Camacho Bastida, la diputada suplente Luz María López Mulia por la congresista Nancy Marlene Núñez Reséndiz y, la diputada suplente Maribel Cruz Cruz por la legisladora Xóchitl Bravo Espinosa.

En las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México la diputada suplente Serralde Cruz llega en lugar de la legisladora Camacho Bastida; y en Desarrollo Metropolitano, la diputada suplente Blanca Elizabeth Sánchez González sustituye a la legisladora María de Lourdes Paz Reyes.

En la Comisión de Seguridad Ciudadana, las personas legisladoras suplentes Serralde Cruz, Sánchez González e Israel Ramírez Mosqueda, sustituyen a las personas legisladoras Camacho Bastida, Paz Reyes y Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso, respectivamente.

*“II Legislatura, Legislatura de la no discriminación”*

El legislador suplente Jonathan Medina Lara llega en lugar del congresista Hernández Mirón en las comisiones de Desarrollo e Infraestructura Urbana, de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; en tanto en las comisiones de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y de Reactivación Económica, el diputado suplente Ramón Castro Escobedo sustituye al legislador Rivero Villaseñor.

La presidencia del Comité de Administración y Capacitación, la asume el diputado suplente Oscar López Ramírez, en lugar del congresista Mercado Guaida; mientras que la diputada suplente Serralde Cruz llega en lugar de la legisladora Camacho Bastida; en la Comisión de Salud, la presidencia la asume la diputada suplente Sánchez González en sustitución de la congresista Paz Reyes, y el diputado suplente Castro Escobedo entra como integrante en lugar del congresista Rivero Villaseñor.

En las comisiones de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, de Derechos Humanos, de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, e Igualdad de Género, la diputada suplente López Mulia, reemplaza a la legisladora Núñez Reséndiz.

En lo que respecta a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Derechos Culturales y el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos interinstitucionales, el diputado suplente Óscar López Ramírez sucede al legislador José Fernando Mercado Guaida; la misma situación se presenta en las comisiones de Atención Especial a Víctimas y de Atención al Desarrollo de la Niñez, donde la diputada suplente Cruz Cruz releva a la congresista Bravo Espinosa.

La diputada suplente Sánchez González releva a la legisladora Paz Reyes, en la Comisión Registral Notarial y Tenencia de la Tierra; y el diputado suplente Ramón Castro Escobedo, llega a la Comisión de Asuntos Político-Electorales en lugar del congresista Rivero Villaseñor.

La Comisión de Turismo tuvo los siguientes cambios, la diputada suplente Sánchez González sustituye a la legisladora Paz Reyes y el diputado suplente Óscar López Ramírez hace lo propio con el congresista Mercado Guaida.

En la Comisión de Planeación del Desarrollo, la diputada suplente Sánchez González sucede a la legisladora Paz Reyes, el diputado suplente Medina Lara al congresista Hernández Mirón, López Mulia sustituye a Núñez Reséndiz; mientras que, en la Comisión de Reconstrucción el diputado suplente Israel Ramírez Mosqueda relevó al legislador Lozano Reynoso, y el legislador suplente Castro Escobedo al congresista Rivero Villaseñor.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL  
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA *"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"*

La presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana la asumirá la diputada suplente Cruz Cruz por la legisladora Bravo Espinosa, y llegan como integrantes las personas diputadas suplentes Castro Escobedo por el legislador Rivero Villaseñor, y López Mulia en sustitución de la legisladora Núñez Reséndiz.

La presidencia de la Comisión de Hacienda estará a cargo del diputado suplente Jonathan Medina Lara, en lugar del legislador Hernández Mirón, y llegan como integrantes las personas legisladoras suplente Israel Ramírez Mosqueda, Maribel Cruz Cruz, y López Ramírez, quienes reemplazarán a las personas legisladoras Lozano Reynoso, Bravo Espinosa y Mercado Guaida, respectivamente; mientras que la presidencia de la Comisión de Vivienda será asumida por el diputado suplente Ramírez Mosqueda, en lugar del congresista Lozano Reynoso.

Otros cambios se reflejan en la Comisión de Desarrollo Económico, son que el diputado suplente Ramírez Mosqueda quedó en lugar del legislador Lozano Reynoso; y el diputado suplente López Ramírez por el congresista Mercado Guaida; en Desarrollo Rural, Abasto y Distribución de Alimentos, el diputado suplente Ramón Castro Escobedo sustituye al legislador Rivero Villaseñor; y la diputada suplente Cruz Cruz a la legisladora Bravo Espinosa.

Finalmente, en la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, el diputado suplente Ramírez Mosqueda sustituye al legislador Lozano Reynoso, el mismo caso se da en la Comisión de Vivienda, donde llega el diputado suplente Jonathan Medina Lara en relevo del legislador Hernández Mirón.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO